

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María del Mar Malagón Poyato.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 1.2.2008 (BOE de 28.2.2008 y BOJA de 29.2.2008), para provisión de una plaza en el Cuerpo

de Catedráticos/as de Universidad del Área de Conocimiento de «Biología Celular», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña María del Mar Malagón Poyato del Área de Conocimiento de «Biología Celular» del Departamento de «Biología Celular, Fisiología e Inmunología».

Córdoba, 4 de junio de 2008.- El Rector, José Manuel Roldán Noguerras.